



Selectra

¿BENEFICIA LA NUEVA TARIFA DE LUZ POR HORAS SIN CAMBIAR DE HÁBITOS DE CONSUMO?

Selectra se anticipa a la entrada en vigor de esta tarifa y la enfrenta al resto de ofertas considerando los horarios de consumo.

ÍNDICE

Introducción	3
Perfiles de consumo eléctrico	4
Coste de la factura con el precio de luz por horas	5
Coste de la factura de luz con tarifa fija anual	7
Coste de la factura eléctrica con tarifas de mercado libre	8
¿Es posible ahorrar con la discriminación horaria?	9
Coste de la factura de luz con precio medio ponderado (PMP) y discriminación horaria (DH) .	10
Coste de la factura de luz con discriminación horaria en mercado libre	10
¿Qué tarifa eléctrica es apta para tu perfil de consumo?	11
Conclusiones	12

INTRODUCCIÓN

La facturación de luz por horas entró en vigor el pasado 1 de julio de 2015, teniendo las Comercializadoras de Referencia un periodo de adaptación de tres meses para hacer efectiva su implantación, el 1 de octubre de 2015. La compañía Viesgo se ha adelantado a este plazo comenzando la facturación por horas el día 1 de agosto para sus clientes.

En este estudio realizado por Selectra, expertos en el mercado de energía a nivel doméstico y PYME, se detallan los posibles efectos de la tarifa de luz por horas para diferentes tipos de consumidores.

El análisis se centra en el cálculo del coste de la factura según los perfiles de consumo más habituales, y así poder recomendar la tarifa óptima para cada tipo de cliente.

Las actuales tarifas vigentes y tenidas en cuenta en el estudio son las siguientes:

- Tarifa de luz por horas.
- Precio medio ponderado.
- Tarifa fija anual.
- Ofertas de mercado libre.
- Tarifas con discriminación horaria

La investigación toma como referencia el periodo de facturación del **1 de junio al 31 de julio de 2015 (61 días)** y las ofertas y precios vigentes durante ese periodo. La muestra tenida en cuenta, considera diferentes factores dependiendo del tipo de vivienda, unidad familiar, uso y horarios de los equipamientos eléctricos.

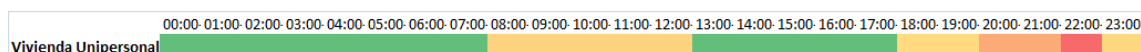
En un cuestionario previo realizado por Selectra, se observó que el 70% de los participantes sería capaz de cambiar sus hábitos de consumo POCO o MUY POCO, por lo que este estudio toma en consideración los hábitos actuales aplicándoles las tarifas vigentes.

Las conclusiones permiten a la consultora Selectra, recomendar de forma simplificada la mejor tarifa disponible, sin necesidad de cambiar los hábitos de consumo tras la implantación de la tarifa de luz por horas.

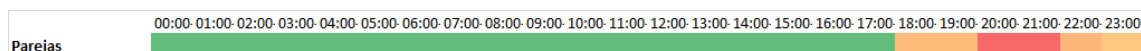
PERFILES DE CONSUMO ELÉCTRICO

La elaboración de los perfiles de consumo se ha establecido en base al número de integrantes en cada unidad familiar así como los horarios más comunes de consumo de electricidad. Para simplificar los datos obtenidos de la muestra, se ha establecido un modelo por cada perfil que representa la mayoría consultada.

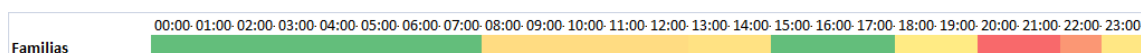
1. **Vivienda unipersonal:** Piso o apartamento en el que solo habita un individuo. La potencia contratada por estos consumidores es de 3,45kW y el consumo medio bimestral se ha fijado en 368kWh. Estos individuos realizan su mayor consumo entre las 20:00 y las 23:00h y tienen otros picos entre las 8:00 y las 12:00h y de 18:00 a 19:00h.



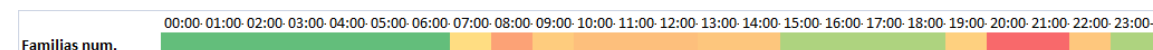
2. **Parejas:** Dos personas que conviven en un piso. La potencia media contratada en este tipo de viviendas es de 4,6kW y el consumo por factura considerado es 584kWh. El pico de uso de los aparatos eléctricos se centra entre las 18:00 y las 00:00h.



3. **Familias:** Formadas por tres o cuatro miembros que comparten una misma vivienda. Este tipo de pisos suele tener una potencia contratada de 5,75kW y el consumo medio está en torno a 668kWh. La franja de más uso eléctrico para estos consumidores es la comprendida entre las 20:00 y las 23:00h, aunque también tienen consumo durante la mañana entre las 8:00 y las 14:00h.



4. **Familias numerosas:** Conformadas por cinco miembros o más en la misma. Según el estudio, las familias numerosas tienen contratada una potencia de 6,9kW y un consumo bimestral de 750kWh. Las familias numerosas hacen uso de sus aparatos eléctricos principalmente en las horas centrales del día de 20:00 a 22:00h pero también tienen un pico por la noche de 08:00 a 15:00h.



COSTE DE LA FACTURA CON EL PRECIO DE LUZ POR HORAS

La **tarificación de luz por horas** establece un precio diferente para cada hora, de manera que los clientes adscritos a ella disponen de 24 precios diferentes cada día.

Los clientes a los cuales comenzará a aplicárseles esta tarifa son aquellos con el PVPC contratado (Tarifa Regulada de Electricidad) y con un contador digital capacitado para medir el consumo por horas.

El estudio elabora una media de precios basándose en los publicados por Red Eléctrica de España (REE), durante el periodo comprendido entre el 1 de junio al 31 de julio de 2015, periodo en el que coincide que de media:

- ✓ **La hora más barata** para consumir luz es de 02:00 a 03:00 de la madrugada.
- ✓ Mientras que **la hora más cara** para el consumo eléctrico es de 22:00 a 23:00 de la noche.

El equipo de Selectra recomienda otras franjas horarias más habituales y económicas para el consumidor como son:

- ✓ La comprendida entre las 15:00 y las 17:00 de la tarde.
- ✓ El descenso de precios que suele producirse los domingos de 15:00 a 18:00h.

Aplicando esta tarifa eléctrica a los perfiles de consumo establecidos se ha llegado a los siguientes resultados:

- 1) Las viviendas unipersonales pagarán una factura de 93,64€, teniendo en cuenta que su consumo se concentra en las horas nocturnas (20:00 a 23:00 horas).
- 2) Las parejas que convivan juntas abonarán una factura bimestral de 139,00€, basándonos en que su consumo se consolida en horario de tarde y noche, entre las 18:00 y las 00:00.
- 3) Los núcleos familiares con hasta cuatro miembros desembolsarán un total de 163,63€, principalmente porque concentran su consumo de 20:00 a 23:00 horas.
- 4) El importe de las familias numerosas asciende a 187,22€, incremento notable puesto que su consumo se fija de 08:00 a 15:00 horas y de 20:00 a 22:00 horas aproximadamente.

Estos resultados se refieren al consumo concreto proporcionado por los individuos encuestados y se puede extrapolar a otros usuarios con un perfil similar aunque son datos orientativos.

COSTE DE LA FACTURA DE LUZ CON PRECIO MEDIO PONDERADO (PMP)

El Precio Medio Ponderado (PMP) es una modalidad de tarificación que afecta a los consumidores domésticos que:

- Tienen contratado el Precio Voluntario al Pequeño Consumidor (PVPC)
- Disponen de un contador analógico que les impide facturar por horas.
- Sus comercializadoras aún no les aplican el precio de luz por horas.

Para finales de 2015, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) ha previsto que un 57% de los contadores pasarán de ser analógicos a digitales, y el cambio quedará finalizado en diciembre de 2018. Por lo que el precio medio ponderado será una tarificación obsoleta.

El PMP en el periodo del 1 de junio al 31 de julio ha sido de 0,129625€/kWh, aplicándolo a los perfiles de consumo definidos se ha concluido que:

- 1) Viviendas donde solo habita un miembro, que tiene una potencia eléctrica de 3,45kW y un consumo de 368kWh cada dos meses. La factura de estos usuarios asciende a un total de 93,47€ aproximadamente.
- 2) Viviendas donde residen dos personas con una potencia eléctrica de 4,6kW y un consumo de 584kWh cada dos meses. El recibo de estos clientes se incrementa a un total de 139,36€ aproximadamente.
- 3) Viviendas donde conviven tres personas con una potencia contratada de 5,75kW y un consumo eléctrico de 668kWh. La factura que reciben estos consumidores es de 163,48€ aproximadamente.
- 4) Viviendas donde habitan cuatro o más miembros, que dispone de una potencia eléctrica de 6,9kW y un consumo estimado de 750kWh. El recibo de estos usuarios asciende a 187,28€ aproximadamente.

COSTE DE LA FACTURA DE LUZ CON TARIFA FIJA ANUAL

La **tarifa fija anual** es una modalidad de contratación ofrecida dentro del mercado regulado como alternativa al precio de luz por horas. Esta oferta permite tener un precio eléctrico estable durante un año.

Con este tipo de facturación, el usuario no queda expuesto a las fluctuaciones del mercado como en el resto de opciones y también se asegura no contratar ningún servicio o producto adicional con la compañía eléctrica.

Este análisis se ha realizado con los precios que las compañías ofertaban en el mes de julio (que se mantiene durante un año después de su contratación). Cabe destacar que los comercializadores comparten el precio del kW (término de potencia) e introducen variaciones en el precio del kWh (término de consumo).

- 1) Según las encuestas realizadas, un único individuo con un consumo de 368kWh y una potencia de 3,45kW paga una factura media de 97,30€.
- 2) La vivienda que esté habitada por dos personas con una potencia de 4,6kW, un consumo de 584kWh cada dos meses, el coste medio del recibo rondará los 146,19€ aproximadamente
- 3) Para una familia con un máximo de cuatro personas, la potencia eléctrica es de 5,75kW y el consumo se estima en 668kWh. El importe medio de la factura será de 170,88€.
- 4) Las familias numerosas tienen una potencia de 6,9kW, pudiendo consumir alrededor de 750kWh y su recibo de luz medio sería de 195,21€.

COSTE DE LA FACTURA ELÉCTRICA CON TARIFAS DE MERCADO LIBRE

Las tarifas de mercado libre son aquellas donde el usuario pacta de forma libre el precio con la comercializadora. Estos precios suelen variar según:

- El tiempo que garantizan los precios pactados.
- La duración de descuentos o de posibles descuentos promocionales.
- La posibilidad de contratación de servicios adicionales.

La diferencia entre estas tarifas y las del mercado regulado es que ofrecen tanto descuentos en potencia como en consumo, por lo que pueden adaptarse más fácilmente a los hábitos de cada usuario.

El estudio analiza las tarifas más económicas¹ dentro de las cinco compañías líderes del mercado y ofrece un precio medio para cada perfil de consumo.

- 1) Un único individuo obtendrá una factura con un importe medio de 90,87€.
- 2) En viviendas donde convivan dos personas la factura rondará los 135,50€ aproximadamente.
- 3) Las familias que tengan tres o cuatro miembros dispondrán de facturas en torno a los 158,92€.
- 4) Por último, en los núcleos familiares más grandes el recibo de la electricidad ascenderá a unos 182,02€ aproximadamente.

¹ Las tarifas de mercado libre consideradas como más económicas en el estudio coinciden por lo general con las denominadas online de cada compañía (conllevan contratación y gestión electrónica)

¿ES POSIBLE AHORRAR CON LA DISCRIMINACIÓN HORARIA?

La **discriminación horaria** es una modalidad de facturación que divide el día en dos periodos horarios. Por un lado, existe una franja horaria denominada “punta” que siempre tendrá un precio más alto y por otro, una franja “valle” con un coste mucho más económico para el consumidor.



Estos horarios varían según los periodos de invierno o verano coincidiendo con el cambio oficial de hora.

La discriminación horaria permite ahorrar a aquellos usuarios que concentren parte de su consumo en las denominadas horas valle (más económicas). Como se puede observar en las conclusiones de este estudio, gran parte del consumo global de los hogares se realiza durante estos horarios con lo que **sí se puede ahorrar sin cambiar los hábitos de consumo**.

Una vez contratada una tarifa con discriminación horaria, el ahorro será aún mayor si se trasladan parte de los consumos realizados en las horas punta (más caras) a las horas valle.

COSTE DE LA FACTURA DE LUZ CON PRECIO MEDIO PONDERADO (PMP) Y DISCRIMINACIÓN HORARIA (DH)

La peculiaridad del PMP con discriminación horaria es la fórmula que utiliza para aplicar el precio de la electricidad a los consumidores. Recopila el coste a cada hora del día del periodo valle y del punta para aplicarlo al periodo de facturación del cliente.

Aplicando dicha fórmula del PMP con discriminación horaria a los perfiles de consumo establecidos en el estudio, se ha llegado a los siguientes datos:

- 1) Un único miembro que habita una vivienda y que concentra su consumo entre las 20:00 y las 23:00h recibirá una factura de unos 85,73€ aproximadamente.
- 2) Aquellos inmuebles donde residen dos personas y que también consumen electricidad en las horas de tarde noche, obtendrán un recibo 133,10€ cada dos meses.
- 3) En las familias de tres o cuatro miembros, que utilizan sus aparatos eléctricos principalmente entre las 20:00 y las 23:00h el importe de la factura se estima en 149,43€ aproximadamente.
- 4) En hogares donde habitan cinco o más personas, que consumen tanto por la mañana como por la noche, el recibo de la luz subirá hasta los 168,80€.

COSTE DE LA FACTURA DE LUZ CON DISCRIMINACIÓN HORARIA EN MERCADO LIBRE

La diferencia entre la discriminación horaria en PMP y la de mercado libre es que en el segundo caso, son las propias compañías las que establecen el precio de la electricidad, tanto en periodo valle como en punta.

- 1) Una persona que vive en una vivienda unifamiliar pagaría una media de 84,72€ en cada factura.
- 2) Las parejas ven incrementado su consumo, algo que se traduce en un aumento en el importe medio a pagar, que asciende a 129,61€ cada dos meses.
- 3) Los núcleos familiares con hasta cuatro personas pagan alrededor de 145,00€ como media en cada factura bimestral.
- 4) Para finalizar, las familias numerosas abonarán alrededor de 163,89€ de media en cada factura.

¿QUÉ TARIFA ELÉCTRICA ES APTA PARA TU PERFIL DE CONSUMO?

Tras recrear una factura con cada tipo de tarifa eléctrica para los distintos perfiles de consumo, Selectra es capaz de asesorar sobre cuál ofrece un mayor ahorro en la factura de la luz y qué opción supone un sobrecoste para el consumidor.

Sin discriminación horaria:

	Precio luz por horas	PMP	Tarifas mercado libre	Porcentaje de ahorro ML sobre MR
Único individuo	93,64€	93,47€	90,87€ ²	4,5%
Pareja	139,00€	139,36€	135,50€	2,3%
Familia	163,63€	163,48€	158,92€	4,6%
Familia numerosa	187,22€	187,28€	182,02€	5,4%

Con discriminación horaria:

	PMP con DH	Tarifas ML con DH	Porcentaje de ahorro ML sobre MR
Único individuo	85,73€	84,72€	1,2%
Pareja	133,10€	129,61€	2,6%
Familia	149,43€	145,00€	3,0%
Familia numerosa	168,80€	163,89€	2,9%

² El importe en mercado libre es una media de las tarifas más económicas (las online) de cada una de las cinco principales comercializadores que operan en España.

CONCLUSIONES

Este estudio se ha diseñado con el objetivo de ayudar a los consumidores domésticos a elegir la tarifa que más le convenga dentro del mercado libre o regulado según sus hábitos de consumo. Tras aplicar cada opción de contratación a cada perfil de consumo, se han obtenido las siguientes conclusiones:



Se ha observado que dentro del mercado regulado, **las diferencias entre el Precio Medio Ponderado (PMP) y la nueva tarifa de luz por horas es prácticamente inexistente** sin cambiar los hábitos de consumo. Por lo que no conlleva ningún ahorro significativo salvo que se consulten los precios diariamente.



Durante el periodo considerado en el estudio, las **tarifas online ofrecidas por las comercializadoras de mercado libre** han supuesto un **ahorro de un 2,6%** frente a cualquier modalidad de mercado regulado.



La discriminación horaria puede suponer un ahorro de hasta un 12,5% sin cambiar los hábitos de consumo.

Las tarifas con DH, especialmente las de mercado liberalizado, son en todos los casos considerados en el estudio, la modalidad de tarifa que supone un mayor ahorro en la factura sin cambiar de hábitos. Se estima, que **este ahorro podría verse incrementado hasta un 18%** si se adaptan los mayores consumos a las horas valle.

Selectra recomienda la Discriminación Horaria para aquellos consumidores cuyos hábitos se asemejen a los gráficos de consumo ofrecidos por www.tarifasgasluz.com para así conseguir un importante ahorro anual.

Selectra es el líder en el asesoramiento de tarifas de energía tanto en Francia como en España con más de 120 000 contratos de electricidad y gas firmados al año por sus compañías colaboradoras en estos países. Fundada en Francia en el año 2007 e incorporada en España desde 2013, encontrándose presente en la actualidad en 12 países.

Actualmente, dispone de distintos portales web a través de los que comparar e informar a los usuarios de las distintas posibilidades dentro del mercado de la energía:



www.comparadorluz.com

www.tarifasgasluz.com

www.tarifaluzhora.es

Más información en el 91 466 97 74

Contacto prensa

Natalia Crisóstomo Pinilla

Responsable de
Comunicación, Selectra España

p. +34 605 978 542

e. nataliacrisostomo@selectra.es

Gonzalo Lahera Ariza

Director,
Selectra España

p. +34 607 837 591

e. gonzalolahera@selectra.info